DNCP/ DNC N° 16399/2017

Asunción, 07 de Julio de 2017

Señor
Ing. PEDRO CUEVAS.
Director de la UOC
ANDE
Presente:

REFERENCIA: ID 332489 - LPN EXPEDIENTE N° 319617 - "Construcción de Sistema de Iluminación Pública en la Avenida General Aquino, con Alimentación Subterránea, en la Ciudad de Luque, Departamento Central". DIFUNDIDO CON NOTA DE RESPONSABILIDAD.

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que luego de la verificación del expediente y de la nota de reparo remitidos se ha procedido a la difusión de la presente del mismo a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), sin embargo, recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, que fue realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes sobre el proceso licitatorio ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos o documentos difundidos (**Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10**). La difusión se realiza a fin de dotar de publicidad al procedimiento sin tratarse de una autorización expresa o tácita del mismo.

Finalmente, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la admisión y tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma.-

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Muy atentamente.

IVÁN LEZCANO
Jefe - Dpto. de Licitaciones
DNCP-DNC

DENNIS ROA
Licitaciones Públicas

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

LINCY LUCENA
Encargada de Despacho Dir. de Normas y Control

DNC/LP/DR

EEUU N° 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py